



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA



**1. NOMBRE:** Gerardo Macías Rodríguez

**2. FORMACIÓN ACADÉMICA:**

- Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Especialista en Justicia Constitucional, Interpretación y Aplicación de la Constitución por la Universidad Castilla-La Mancha.
- Maestro en Procuración y Administración de Justicia por la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Maestro en Derecho Electoral por la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Actualmente en trabajos de investigación para la titulación de la Maestría en Derechos Humanos y Democracia por la FLACSO México, organismo creado por la UNESCO.

**2.1 CURSOS, DIPLOMADOS Y ENTRENAMIENTOS**

- Diplomado en mecanismos de participación ciudadana (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación).
- Diplomado internacional en derecho electoral (Universidad Autónoma de Chihuahua, Universidad de Coruña, España, Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, Fundación Universitaria San Martín de Colombia y la Academia Nacional de Derecho Electoral).
- Diplomado "Temas de derecho penal" (Supremo Tribunal de Justicia, a través del Centro de Formación y Actualización Judicial).
- Diplomado de formación en derechos humanos de los pueblos, comunidades indígenas y afroamericanas (Comisión Nacional de los Derechos Humanos)
- Curso de alta especialización en litigio estratégico y control difuso de convencionalidad, México y sus obligaciones internacionales en derechos humanos (Instituto Interamericano de Responsabilidad Social y Derechos Humanos y el Instituto de Derechos Humanos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de la Plata).
- II Curso internacional Interdisciplinario e Intercultural "Monitoreo internacional de los derechos humanos de los pueblos indígenas: Derechos territoriales y Consulta Previa en tiempos de pandemia" (Instituto Interamericano de Derechos Humanos)
- Curso violencia política contra las mujeres (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación).
- Curso regulación de las candidaturas independientes en México (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación).
- Curso el modelo de comunicación política en México (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación).
- Accreditation and auditor training (American Correctional Association)
- Curso de actualización en derecho electoral (Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación)



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## 2.2 TRAYECTORIA PROFESIONAL

**2004-2014: Director de los centros de reinserción social, director de calidad y estadística, subdirector de medidas judiciales y jefe de medidas judiciales zona norte** (Fiscalía General del Estado-Secretaría de Seguridad Pública Estatal). Logrando dirigir los Centros de Reinserción Social en el Estado de Chihuahua y certificar por la American Correctional Association los primeros Centros Penitenciarios Estatales fuera de Estados Unidos de América, así como la implementación de sistemas estadísticos de vanguardia. Logrando el reconocimiento como profesional extranjero por la American Correctional Association.

**2008-2018: Representante en el estado de Chihuahua y voluntario** (Junior Achievement México). Organización educativa sin fines de lucro más grande del mundo y tres veces nominada al premio nobel de la paz. Dedicada a la educación de niñas, niños, adolescentes y juventudes para el empleo a través de la educación financiera y emprendedurismo.

**2016-2018: Secretario auxiliar y asesor de presidencia** (Tribunal Estatal Electoral de Chihuahua). Realizando acuerdos de trámite y proyectos de resolución durante los Procesos Electorales 2015-2016 y 2017-2018. Asesor en materia jurídica, comunicación social, planeación estratégica y desarrollo institucional.

**2018-actual: Consejero Electoral** (Instituto Estatal Electoral de Chihuahua). Nombrado por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral por un período de 7 años. He presidido las siguientes comisiones: Organización y Prerrogativas y Partidos Políticos, Quejas y Denuncias, Grupos Étnicos y Pueblos Indígenas, Normatividad, Seguridad en el Plebiscito 2019 y Proceso Electoral 2020-2021, Tecnologías de la Información y Mejora Continua. Promoví la creación de las Comisiones de Quejas y Denuncias, de Grupos Étnicos y Pueblos Indígenas, Mejora Continua y Tecnologías de la Información. Asimismo impulse la certificación en ISO 9001:2015.

## 3. RELATORÍA DE LA EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN, RESPETO Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

A lo largo de mis 20 años como servidor público he desempeñado diferentes cargos que me han permitido trabajar de cerca con grupos que han sido históricamente vulnerados en sus derechos, como mujeres; niñas, niños, adolescentes y juventudes; grupos étnicos y pueblos indígenas; personas con discapacidad; población LGTBTTIQ+; así como población en prisión, entre otros. Ello, me ha permitido ser sensible a las necesidades de estos grupos y ser parte quienes construyen políticas públicas encaminadas garantizar la universalidad de sus derechos humanos.

Prueba de ello, fue mi participación como líder del proyecto de implementación de la certificación de los Centros de Reinserción Social en el estado por la American Correctional Association, esta experiencia no solo fue un ejercicio técnico, sino un compromiso profundo con la protección de los derechos humanos.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

La certificación de los CERESOS implicó un escrutinio minucioso de las condiciones de reclusión, asegurando que cada persona privada de su libertad sea tratada con dignidad, este proceso garantizó que las instalaciones y programas cumplieran con estándares de derechos humanos, contribuyendo directamente la protección del derecho fundamental a la dignidad humana.

Dicha certificación implicó una atención especial a la prevención de la tortura y tratos inhumanos, dentro de la misma se enfocó a garantizar que las condiciones de detención no solo sean seguras, sino también respetuosa de la integridad física y psicológica de cada persona y tuvo como propósito promover la reinserción social, a través de la educación, deporte, capacitación para el trabajo, entre otros; además de garantizar espacios seguros para que las personas internas puedan vivir con dignidad, proporcionándoles estancia, alimentación y atención médica y psicológica de calidad.

Por otro lado, durante los últimos 8 años de mi vida me he desempeñado dentro de las instituciones electorales, en un principio en el Tribunal Estatal Electoral y actualmente como Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral.

Dentro de estos puestos, me he dedicado a salvaguardar y fortalecer los derechos político-electorales de la ciudadanía, este papel va más allá de la mera administración de procesos electorales, pues representa un compromiso profundo con la protección de los derechos humanos en la esfera política y democrática.

En esencia, mi labor como Consejero Electoral radica en el fortalecimiento de la cultura democrática la cual implica, entre otras, el derecho a participar en la vida política en nuestro estado lo que es intrínseco a la noción de derechos humanos, consagrado en diversos instrumentos internacionales, de esta manera, al garantizar elecciones libres, imparciales, transparentes y auténticas he contribuido a asegurar que este derecho fundamental se preserve y se fortalezca.

Desde mi llegada al Instituto Estatal Electoral, mi trabajo se enfocó en la búsqueda de acciones que incidieran en la protección de los derechos humanos de grupos históricamente vulnerados en sus derechos, para lo cual promoví la creación de una Comisión Especializada en la atención de grupos étnicos y pueblos indígenas en nuestra entidad, estableciendo mesas intersistitucionales de diálogo para la participación y representación política de pueblos indígenas, lo cual llevó, a la postre, a la implementación de acciones afirmativas para el proceso electoral de 2020-2021, posteriormente he formado parte de los grupos de trabajo que atienden a distintos grupos en situación de vulnerabilidad y la posterior implementación de acciones afirmativas a favor de las juventudes, población LGTBTTTIQ+, personas con discapacidad y personas indígenas para el proceso electoral 2023-2024.

Asimismo, promoví la creación de la Defensoría Pública de los Derechos Políticos y Electorales de la Ciudadanía Chihuahuense, la cual ha dado atención a personas promoventes de mecanismos de participación ciudadana, a mujeres víctimas de violencia política por razones de género y grupos históricamente vulnerados en sus derechos, la cual fue insertada posteriormente en la Ley Electoral del Estado y se ha convertido en un referente nacional en la materia.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

Además de lo anterior, mi participación en la organización de elecciones democráticas ha implicado respetar las garantías procesales y el estado de derecho, asegurando la integridad de los procesos comiciales, en los cuales he trabajado en la construcción de un entorno donde se respetan los derechos civiles y políticos de la ciudadanía, pilares fundamentales para la consolidación de una sociedad democrática basada en la dignidad humana, la justicia y el respeto a la ley.

A su vez, desde el año 2019, formo parte de la Red Nacional de Consejerías Electorales por una Democracia Incluyente, organización de Consejerías Electorales más grande del país, cuya finalidad es el fortalecimiento de la democracia a través de la inclusión de personas integrantes de grupos históricamente vulnerados en sus derechos, en la cual desde el año 2023 fui designado como Secretario General por la Asamblea de dicha organización.

Mi trayectoria como Consejero Electoral ha sido un viaje dedicado a promover y proteger los derechos político-electorales de la ciudadanía, al hacerlo he cumplido con la responsabilidad de garantizar elecciones transparentes, justas e incluyentes, y con ello preservar y fortalecer los derechos humanos en el ámbito político-electoral.

Por todo lo anteriormente expuesto, considero que mi perfil es idóneo para ocupar la Presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos debido a mi amplia experiencia en la protección de estos derechos a lo largo de mi carrera profesional y mi formación académica.



**MTRO. GERARDO MACÍAS RODRÍGUEZ**